

Santiago de Cali, septiembre 18 de 2026

Doctora
NIGERIA RENTERÍA LOZANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Bienestar Social
Distrito de Santiago de Cali
La Ciudad

Asunto: Terminación Anticipada de Mutuo Acuerdo Contrato N° 4146.010.26.1.2037 de 2026

Por medio de la presente me dirijo a usted para informar la terminación anticipada del contrato que suscribí como proveedor en prestación de servicios con la Administración Municipal del Distrito Especial de Santiago de Cali, cuyo objeto contractual es Prestar Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, en el proyecto denominado: "Implementación de atenciones integrales y diferenciales para la primera infancia en Santiago de Cali" BP26005411", por valor de \$24.626.000 y plazo de ejecución del 27 de julio al 31 de octubre de 2026, correspondiente a 3,5 meses.

El motivo de la terminación es de índole personal dado que se presentó una nueva oportunidad laboral, mediante contrato de trabajo como trabajadora oficial en entidad pública.

Así mismo; es pertinente indicar que di cumplimiento al objeto contractual dentro del tiempo establecido para la atención de las actividades asignadas y requeridas entre el 27 de agosto y el mes de septiembre para efectos de la liquidación de la cuota 3 del contrato.

De antemano agradezco a Usted, a la Dra. Paula Andrea Zamora Urrutia - Subsecretaria de la Primera Infancia y a su equipo de trabajo la colaboración, la oportunidad y la confianza brindada durante el tiempo de servicio para la ejecución de la labor contratada.

Me despido deseando éxitos y bienestar en las metas propuestas para hacer del Distrito de Santiago de Cali una gran entidad y el gran liderazgo de la Secretaría al beneficio de los habitantes de mí bella Cali. Que la bendición de Dios y la Virgen las y los acompañe siempre.

Cordialmente,



KATLIN TATIANA SUÁREZ CARVAJAL
Administradora de Empresas
C.C. 66.991.942 de Cali
Tel.: 3154900927 - 6023752592